

INFORME DEL ARTÍCULO 6.1 DEL REAL DECRETO 635/2014, DE 25 DE JULIO,
MODIFICADO POR EL REAL DECRETO 1040/2017, DE 22 DE DICIEMBRE POR
EL QUE SE DESARROLLA LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL **PERÍODO
MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES** DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
Y LAS CONDICIONES Y EL PROCEDIMIENTO DE RETENCIÓN DE RECURSOS
DE LOS REGÍMENES DE FINANCIACIÓN, PREVISTOS EN LA LEY ORGÁNICA
2/2012, DE 27 DE ABRIL, DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

ENERO DE 2019



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

IGAĒ

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 185-19-021-7

Fecha de Publicación: 28 de febrero de 2019

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Otra información económico-financiera del Sector Público



La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, introdujo el concepto de período medio de pago como expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial, debiendo hacer público todas las Administraciones Públicas su período medio de pago de acuerdo con una metodología a concretar. En desarrollo de esta Ley, se aprobó el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrollaba la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril. Durante el tiempo de vigencia del mencionado Real Decreto han surgido algunas dudas acerca de su compatibilidad con la Directiva 2011/UE, de 16 de febrero de 2011 y la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por las que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Como consecuencia, este Real Decreto ha sido modificado mediante el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, con el objetivo, entre otros, de aclarar la diferencia entre el concepto del período medio de pago a proveedores al que se refiere la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, y el plazo máximo de pago a proveedores que se establece en la normativa en materia de morosidad regulado en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre. El primero es el intervalo temporal en el que cada administración deudora debe hacer frente a las deudas con sus proveedores, computado como plazo medio, cuyo incumplimiento da lugar a la adopción de las medidas previstas en la citada ley orgánica para el aseguramiento de parte del pago, y que no modifica las circunstancias de ninguna obligación individual. Por el contrario, el segundo constituye un intervalo de tiempo sujeto a las reglas de cálculo establecidas en la Ley 3/2004, para el pago de las operaciones comerciales, cuyo incumplimiento provoca el devengo automático de intereses de la deuda impagada desde el transcurso del plazo de pago aplicable.

Asimismo, el Real Decreto 1040/2017 ajusta la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores, aclarando el modo en el que se deben computar los días de pago, así como los días pendientes de pago, cuando se requiera la aprobación de la correspondiente certificación de obra, sea necesario acreditar la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados o no resulte de aplicación un procedimiento de aceptación o comprobación de los bienes o servicios prestados.



La citada normativa señala en su artículo 6.1 lo siguiente:

“1. La Intervención General de la Administración del Estado calculará a partir de la información remitida, y publicará antes del día 30 de cada mes a través de la Central de Información económico-financiera de las Administraciones Públicas, la siguiente información relativa al período medio de pago a proveedores de la Administración Central referido al mes anterior:

- a) El período medio de pago global a proveedores mensual y su serie histórica mensual. Este indicador incluirá la información relativa a la Administración Central y a las Administraciones de la Seguridad Social.*
- b) El período medio de pago mensual de cada entidad y su serie histórica mensual. Asimismo, se incluirá la información global relativa al Sistema de la Seguridad Social.*
- c) La ratio de operaciones pagadas mensual de cada entidad y su serie histórica mensual.*
- d) La ratio de operaciones pendientes de pago mensual de cada entidad y su serie histórica mensual.”*

Por ello, la Intervención General elabora la presente publicación en la que se recoge información sobre los ratios de operaciones pagadas y operaciones pendientes de pago así como sobre el período medio de pago de cada entidad y el período medio de pago global de la Administración Central y de los Fondos de la Seguridad Social correspondientes al mes de enero de 2019 (Anexos A y B).

Se incluye, asimismo, el listado de entidades que no han remitido la información a tiempo para la elaboración de esta publicación (Anexo C).

Ámbito subjetivo del informe

El ámbito subjetivo del presente informe queda definido por las entidades que tienen la consideración de Administraciones Públicas y forman parte del Subsector Administración Central, de acuerdo con la definición y delimitación del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales aprobado por el Reglamento (UE) 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013. La clasificación de las entidades se encuentra disponible en el Inventario de Entidades del Sector Público Estatal (INVESPE) que se publica en el portal del Ministerio de



Hacienda. Asimismo, se incluye información agregada del Sistema y Fondos de la Seguridad Social.

El Subsector Administración Central incluye a la Administración General del Estado y a sus entidades dependientes definidas de acuerdo con el citado Reglamento europeo, incluyéndose, por tanto, Organismos Autónomos, Entidades Públicas Empresariales, Sociedades Mercantiles Estatales, Consorcios, Fundaciones del Sector Público Estatal y otros entes de derecho público.

A pesar de la consideración de los Fondos carentes de personalidad jurídica previstos en el artículo 2.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria como Administración Central según el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, no están incluidos en estos informes debido a que no realizan operaciones comerciales.

El Subsector Fondos de la Seguridad Social incluye las entidades gestoras y servicios comunes, INSS, INGESA, IMSERSO, ISM y TGSS, así como las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social y los Organismos Autónomos Servicio Público de Empleo Estatal y Fondo de Garantía Salarial. La publicación del detalle de las entidades del Sistema de Seguridad Social es competencia, de acuerdo con el Real Decreto, de la Intervención General de la Seguridad Social.

Ámbito objetivo del informe

El Real Decreto 635/2014, modificado por el Real Decreto 1040/2017, recoge en su artículo 3 las operaciones a seleccionar para el cálculo del período medio de pago a proveedores y señala que se tendrán en cuenta las facturas expedidas desde el 1 de enero de 2014 que consten en el registro contable de facturas o sistema equivalente y las certificaciones mensuales de obra aprobadas a partir de esa misma fecha.

Para la elaboración del presente informe se han excluido las obligaciones de pago contraídas entre entidades que tienen la consideración de Administraciones Públicas en el ámbito de la contabilidad nacional de acuerdo con la información disponible. Igualmente, se han excluido las propuestas de pago que han sido objeto de retención como consecuencia de embargos, mandamientos de ejecución, procedimientos administrativos de compensación o similares.



Fuente de la información

La información referida en este informe ha sido obtenida de las siguientes fuentes, en función del tipo de entidad de que se trate en cada caso:

– Administración General del Estado:

La información necesaria sobre facturas y certificaciones de obra procede de los datos disponibles en su Sistema de Información Contable, en el que se encuentra integrado el registro contable de facturas, creado por la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

En el registro contable de facturas se han de registrar todas las facturas emitidas en el marco de las relaciones jurídicas entre proveedores de bienes y servicios y las Administraciones Públicas, pudiéndose excluir de esta obligación las facturas cuyo importe sea inferior a 5.000 euros.

La Intervención General ha realizado el tratamiento de esta información para el cálculo de los ratios contenidos en el informe.

– Sistema de la Seguridad Social:

La información correspondiente a las Entidades Gestoras y Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social ha sido elaborada y remitida por la Intervención General de la Seguridad Social.

– Organismos Autónomos y Otras Entidades con presupuesto de gastos de carácter limitativo dependientes de la Administración General del Estado:

La información necesaria sobre facturas y certificaciones de obra procede de los datos disponibles en su Sistema de Información Contable, en el que se encuentra integrado el registro contable de facturas, creado por la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

De acuerdo con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, las entidades de dicha



Administración Institucional deberán remitir la información contable a la Intervención General de la Administración del Estado con periodicidad diaria.

La Intervención General ha realizado el tratamiento de esta información centralizada para el cálculo de los ratios contenidos en el informe.

No obstante, en aquellos casos en que los organismos incumplen esta obligación de envío diario de información a la Intervención General o la información enviada no está actualizada, se ha solicitado directamente a dichos organismos los ratios de operaciones pagadas y de operaciones pendientes de pago. Con esta información, la Intervención General ha calculado el período medio de pago de cada entidad.

- Consortios y demás entidades del sector público administrativo con presupuesto de gastos de carácter estimativo:

Los ratios de operaciones pagadas y operaciones pendientes de pago han sido calculados y remitidos directamente por las entidades a través de la aplicación RED.COA. Estos ratios han sido tenidos en cuenta por la Intervención General de la Administración del Estado para el cálculo del período medio de pago global de la Administración Central.

- Entidades de los Sectores Públicos Empresarial y Fundacional del Sector Público Estatal y Entidades de la disposición adicional novena de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria:

Los ratios de operaciones pagadas y operaciones pendientes de pago han sido calculados y remitidos directamente por las entidades a través de la aplicación CICEP.RED, en base a la Orden EHA/2043/2010, de 22 de julio, por la que se regula el procedimiento de remisión de las cuentas anuales y demás información que las entidades del sector público empresarial y fundacional del Estado han de rendir al Tribunal de Cuentas, y de la información de carácter anual y trimestral a remitir a la Intervención General de la Administración del Estado. Estos ratios han sido tenidos en cuenta por la Intervención General de la Administración del Estado para el cálculo del período medio de pago global de la Administración Central.



Cálculo de los ratios y períodos medios de pago

Para el cálculo de los ratios y períodos medios se ha utilizado la metodología prevista en el Real Decreto 635/2014, con la modificación introducida en el artículo 5 por el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre. Dicha modificación ha entrado en vigor el 1 de abril de 2018, de conformidad con lo previsto en la Disposición final quinta.

El ratio de las operaciones pagadas se ha calculado de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Ratio de las operaciones pagadas} = \frac{\sum (\text{Número días de pago} \times \text{Importe de la operación pagada})}{\text{Importe total de pagos realizados.}}$$

Se entiende por número de días de pago, los días naturales transcurridos desde:

- a) La fecha de aprobación de las certificaciones de obra hasta la fecha de pago material por parte de la Administración.
- b) La fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, hasta la fecha de pago material por parte de la Administración.
- c) La fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, hasta la fecha de pago material por parte de la Administración, en los supuestos en los que o bien no resulte de aplicación un procedimiento de aceptación o comprobación de los bienes o servicios prestados o bien la factura se reciba con posterioridad a la aprobación de la conformidad.

En los supuestos en los que no haya obligación de disponer de registro contable, se tomará la fecha de recepción de la factura en el correspondiente registro administrativo

Asimismo, el ratio de operaciones pendientes de pago se ha calculado de la siguiente forma:

$$\text{Ratio de operaciones pendientes de pago} = \frac{\sum (\text{Número de días pendientes de pago} \times \text{Importe de la operación pendiente de pago})}{\text{Importe total de pagos pendientes.}}$$

Se entiende por número de días pendientes de pago, los días naturales transcurridos desde:

- a) La fecha de aprobación de las certificaciones de obra hasta el último día del período al que se refieran los datos publicados.



- b) La fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, hasta el último día del período al que se refieran los datos publicados.
- c) La fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, hasta el último día del período al que se refieran los datos publicados, en los supuestos en los que o bien no resulte de aplicación un procedimiento de aceptación o comprobación de los bienes o servicios prestados o bien la factura se reciba con posterioridad a la aprobación de la conformidad.

En los supuestos en los que no haya obligación de disponer de registro contable, se tomará la fecha de recepción de la factura en el correspondiente registro administrativo.

El período medio de cada entidad se ha calculado, una vez disponibles los ratios anteriores, con arreglo a la siguiente fórmula:

$$\text{Período medio de pago de cada entidad} = \frac{(\text{ratio op. pagadas} \times \text{importe total pagos realizados} + \text{ratio op. pendientes pago} \times \text{importe total pagos pendientes})}{\text{importe total pagos realizados} + \text{importe total pagos pendientes}}$$

Finalmente, el período medio de pago global a proveedores de la Administración Central y de los Fondos de la Seguridad Social se ha calculado de la siguiente forma:

$$\text{Período medio de pago global a proveedores} = \frac{\sum (\text{Período medio de pago de cada entidad} \times \text{importe operaciones de la entidad})}{\sum \text{importe operaciones de las entidades}}$$



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO A: RESUMEN
ENERO DE 2019

en días y en miles de €

	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	41,20
FONDOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	18,60
Total general	39,51



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
ENERO DE 2019

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
AG 0	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	40,84	360.956	39,70	195.516	40,44
	SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	17,86	85.921	19,15	14.532	18,05
NF 1461	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	59,64	88.782	47,12	75.697	53,88
OE 152	AGENCIA DE INFORMACIÓN Y CONTROL ALIMENTARIOS, O.A.	0,00	0	149,76	432	149,76
NF 40	AGENCIA EFE, S.A., S.M.E.	14,97	2.215	51,53	1.635	30,50
OE 503	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	37,03	3.003	79,06	602	44,05
OE 504	AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	0,00	0	16,55	243	16,55
OE 970	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS	23,59	252	14,01	78	21,34
OE 500	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE	13,46	22	15,80	118	15,43
OE 996	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, M.P.	12,98	113	28,61	266	23,95
OE 158	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, M.P.	0,00	0	20,00	25	20,00
OE 975	AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	30,80	16.788	17,69	24.356	23,04
OE 502	AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA	0,00	0	26,27	697	26,27



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
ENERO DE 2019

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 501	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA	61,21	5	2,90	121	5,33
OE 155	AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA	6,00	218	1,00	1	5,98
NF 934	AGRUMINSA, S.A. SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	40,61	47	24,71	8	38,21
DA 4498	ALMERÍA ALTA VELOCIDAD, S.A.	2,00	0	32,00	868	31,99
DA 2127	ALTA VELOCIDAD ALICANTE- NODO DE TRANSPORTES, S.A.	0,59	5	31,00	0	2,65
OE 505	AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL	15,33	1.068	4,44	30	15,04
DA 4263	AVILÉS ISLA DE LA INNOVACIÓN, S.A.	0,00	0	62,00	1	62,00
NF 1141	AXIS PARTICIPACIONES EMPRESARIALES SGEIC, S.A., S.M.E.	12,01	16	3,21	15	7,83
DA 2129	BARCELONA SAGRERA ALTA VELOCITAT, S.A.	23,87	1.558	185,43	102	33,79
OE 134	BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA, O.A.	38,36	2.672	5,67	447	33,68
DA 1105	BILBAO RÍA 2000, S.A.	32,00	38	46,86	91	42,48
DA 3764	CARTAGENA ALTA VELOCIDAD, S.A.	23,00	4	2,11	6	10,64
OE 1031	CASA ÁFRICA	11,36	10	20,42	31	18,19
OE 988	CASA ÁRABE	3,20	22	0,51	7	2,53



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
ENERO DE 2019

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 2761	CASA ASIA	16,25	131	16,77	36	16,36
OE 2551	CASA DE AMÉRICA	0,08	14	5,71	15	3,02
OE 1010	CASA DEL MEDITERRÁNEO	10,08	46	9,94	6	10,06
OE 102	CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS	0,00	0	184,40	63	184,40
OE 137	CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES, O.A.	101,25	10	12,74	43	29,02
OE 891	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS, O.A., M.P.	0,00	0	0,00	0	0,00
OE 138	CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS, O.A.	39,64	29	0,00	0	39,64
NF 1509	CENTRO DE REFERENCIA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ATM AGRUPACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS	3,94	27	10,32	5	4,91
OE 956	CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA, O.A.	9,00	1	40,01	146	39,87
OE 951	CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	41,11	1.902	3,87	57	40,03
FD 1395	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III (F.S.P.)	41,49	1.505	26,53	2.955	31,58
NF 465	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL, E.P.E.	19,66	1.574	2,34	422	16,00
OE 992	CENTRO SEFARAD-ISRAEL	15,23	15	1,52	6	11,18
OE 1104	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA	2,11	3	0,00	0	2,11



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
ENERO DE 2019

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 1102	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER	3,49	11	0,00	0	3,38
OE 1100	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA	9,19	16	0,00	0	9,19
OE 1101	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR DE MARÍN	8,09	56	25,50	13	11,44
OE 1103	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARDIA CIVIL	18,04	411	12,17	8	17,92
OE 1023	CIBER DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS	38,01	45	53,34	95	48,39
NF 1117	COFIVACASA, S.A., S.M.E.	46,50	66	5,93	93	22,83
OE 151	COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA	27,51	324	14,57	1.582	16,77
NF 985	COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE, S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	11,87	26	1,00	3	10,73
NF 1123	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.M.E., S.A.	24,08	64	2,72	2	23,51
OE 882	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.	27,45	10	208,91	263	202,54
OE 874	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A.	328,52	745	308,68	910	317,61
OE 875	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.	51,32	790	30,01	472	43,35
OE 876	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.	39,05	646	15,46	512	28,62
OE 881	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL, O.A.	25,67	1.097	8,51	241	22,58



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
ENERO DE 2019

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 877	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.	48,78	444	219,50	11.017	212,88
OE 967	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL	45,03	1.506	60,95	206	46,94
OE 154	CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	1,00	3	0,00	3	0,50
OE 974	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	13,00	0	0,26	28	0,48
OE 117	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, O.A.	41,87	84	12,77	393	17,87
OE 1038	CONSORCIO BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER - CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN	8,76	591	8,63	26	8,75
OE 2762	CONSORCIO CASTILLO DE SAN FERNANDO DE FIGUERES	2,57	1	0,00	0	2,57
OE 1027	CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN RED, M.P.	8,28	1.121	2,57	127	7,70
OE 994	CONSORCIO DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, EMPRESARIALES, TECNOLÓGICAS, AMBIENTALES Y DE SERVICIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	14,20	1	2,58	1	10,34
OE 4622	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA	1,71	80	30,00	0	1,72
OE 4623	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	26,71	74	39,84	55	32,30
OE 972	CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA	6,42	167	18,90	11	7,20
NF 1371	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ	5,09	32	54,68	1.701	53,78
NF 1373	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE GRAN CANARIA	1,00	1	7,31	0	2,32



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
ENERO DE 2019

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 2845	CONSORCIO DEL CASTILLO DE SAN CARLOS	2,36	42	0,00	0	2,36
DA 2544	CONSORCIO DEL GRAN TEATRE DEL LICEU	87,00	78	24,97	358	36,02
OE 2880	CONSORCIO DEL MUSEO MILITAR DE MENORCA Y PATRIMONIO HISTÓRICO DEL PUERTO DE MAHÓN Y CALA SAN ESTEBAN	7,16	11	0,00	0	7,16
OE 4005	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS	19,06	73	5,10	94	11,22
OE 4141	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAIINTENSOS	23,20	105	1,98	90	13,39
OE 4006	CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE OBSERVACIÓN COSTERO DE LAS ISLAS BALEARES	6,26	101	6,21	15	6,25
OE 148	CONSORCIO PARA EL EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO SUBTERRÁNEO DE CANFRANC	14,84	20	17,58	48	16,77
OE 4142	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCC, EQUIPAM. Y EXPLOTAC. CENTRO NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DEL HIDRÓGENO Y PILAS DE COMBUSTIBLE	35,50	146	20,18	26	33,20
NF 3243	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA SEDE ESPAÑOLA DE LA FUENTE EUROPEA DE NEUTRONES POR ESPALACIÓN	14,99	573	7,20	315	12,23
OE 3165	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA	22,67	163	289,51	700	239,25
OE 2938	CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN	21,23	743	12,49	353	18,41
NF 4607	CONSORCIO VALENCIA 2007	27,29	722	12,97	192	24,28
NF 1487	CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E.	36,21	50.682	23,07	53.432	29,47
NF 461	E.P.E. INSTITUTO PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE), M.P.	27,92	2.001	24,37	284	27,48



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
ENERO DE 2019

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
NF 45	EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P.	38,02	37.220	15,73	51.847	25,04
NF 272	EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN, S.M.E.,S.A.	14,63	85	31,53	126	24,73
NF 460	EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS, S.A., S.M.E., M.P.	25,51	7.020	20,67	5.498	23,38
NF 67	ENTE PÚBLICO DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA, EN LIQUIDACIÓN	0,43	668	0,00	0	0,43
OE 904	ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS O.A.	0,00	0	30,01	7	30,01
NF 618	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES, M.P.	24,12	3.236	5,72	1.494	18,31
NF 593	EXPASA AGRICULTURA Y GANADERÍA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A.	83,96	146	55,59	66	75,15
FD 1396	F.S.P. CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III, M.P.	30,94	1.616	24,62	2.911	26,88
NF 1545	FOND-ICO GLOBAL, FCR	0,00	0	0,00	0	0,00
NF 1524	FOND-ICO INFRAESTRUCTURAS, FICC	0,00	0	0,00	0	0,00
NF 1243	FOND-ICOPYME, FCR	32,01	53	0,00	2	30,82
DA 3403	FONDO CLM INVERSIÓN EMPRESARIAL EN CASTILLA-LA MANCHA, FCR	0,00	0	0,00	0	0,00
OE 121	FONDO DE GARANTÍA SALARIAL	35,34	115	269,82	140	164,00
NF 1454	FONDO DE LIQUIDACIÓN ASICA	0,00	0	0,00	0	0,00



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
ENERO DE 2019

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
BC 2	FONDO DE REESTRUCTURACIÓN ORDENADA BANCARIA	3,41	175	17,69	59	7,00
NF 1519	FONDO ENISA, FOND- ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, FCR	0,00	0	4,03	0	4,03
OE 958	FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA, O.A.	37,85	3	39,16	237	39,14
DA 4608	FONDO INGENIO CLM, FCR	0,00	0	0,00	0	0,00
DF 264	FUNDACIÓ DEL GRAN TEATRE DEL LICEU	11,07	1.208	13,93	957	12,33
FD 1341	FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD, F.S.P.	48,01	318	12,80	45	43,69
PE 1588	FUNDACIÓN CAROLINA	39,56	178	16,13	216	26,73
FU 652	FUNDACIÓN CENTRO DE CIENCIAS DE BENASQUE PEDRO PASCUAL	1,33	5	6,00	4	3,47
FD 1437	FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	4,59	13	0,00	0	4,59
FD 1428	FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO DE LUGO	15,88	14	10,00	1	15,33
FD 1425	FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGIA-CIUDEN	21,09	501	34,73	73	22,83
FD 1346	FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA	53,63	1.063	0,00	0	53,63
FU 490	FUNDACIÓN COMARCAS MINERAS PARA LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	39,79	12	37,09	23	38,01
PE 1239	FUNDACIÓN COMERCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA PARA LA INVESTIGACIÓN, PROMOCIÓN Y ESTUDIOS COMERCIALES DE VALENCIAPORT	74,91	77	37,92	178	49,05



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
ENERO DE 2019

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
FU 887	FUNDACIÓN CRISTÓBAL BALENCIAGA FUNDAZIOA	6,06	138	4,20	167	5,04
FD 1420	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS (F.S.P.)	30,77	70	21,67	55	26,77
FD 1343	FUNDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO	10,33	23	133,71	106	111,56
FD 1336	FUNDACIÓN ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL, F.S.P.	56,05	1.921	36,54	3.319	43,69
FD 1382	FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, SALUD Y POLÍTICA SOCIAL, F.S.P.	22,00	30	0,00	0	22,00
FD 1414	FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, F.S.P.	22,76	1.181	9,66	785	17,53
FD 1438	FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO	16,32	2	48,67	5	38,68
FD 1332	FUNDACIÓN ICO	11,52	63	8,00	1	11,48
FD 1429	FUNDACIÓN INSTITUTO DE CULTURA GITANA	7,02	4	0,00	0	7,02
FD 1388	FUNDACIÓN INSTITUTO IBEROAMERICANO DE MERCADOS DE VALORES, F.S.P.	3,59	4	2,00	0	3,54
FD 1338	FUNDACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA DE ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	39,45	3.428	36,05	645	38,91
FD 1344	FUNDACIÓN LÁZARO GALDIANO, F.S.P.	18,92	34	30,11	73	26,56
FD 1421	FUNDACIÓN MUSEO DO MAR DE GALICIA	0,21	3	38,53	152	37,84
FD 1390	FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.	6,74	38	0,00	0	6,74



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
ENERO DE 2019

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
FD 1422	FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA	12,29	7	31,81	1	15,06
DF 643	FUNDACIÓN PUERTO Y RÍA DE BILBAO	20,67	27	0,00	0	20,67
FD 1350	FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	18,31	265	27,03	77	20,28
OE 962	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO	2,74	2	0,00	1	1,93
DA 2051	GIJÓN AL NORTE, S.A.	21,47	14	6,07	2	19,92
NF 1449	HIPÓDROMO DE LA ZARZUELA, S.A., S.M.E.	65,97	339	44,50	306	55,79
NF 150	HULLERAS DEL NORTE, S.A., S.M.E.	48,80	5.151	46,89	1.328	48,41
NF 1523	ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, E.P.E, M.P.	13,95	5.360	15,50	545	14,09
NF 1543	INNVIERTE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SICC S.M.E., S.A.	0,00	0	0,00	0	0,00
OE 973	INSTITUTO CERVANTES	53,93	556	44,01	2.385	45,89
OE 940	INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS	26,68	1.474	19,44	429	25,05
OE 113	INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS	15,58	4	5,50	126	5,81
OE 977	INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	32,47	217	24,34	103	29,86
OE 135	INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES, O.A.	0,00	0	5,10	116	5,10



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
ENERO DE 2019

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 141	INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, O.A.	45,83	4	21,30	16	25,77
OE 954	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, O.A., M.P.	70,65	2.190	25,41	869	57,80
OE 922	INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA, O.A.	73,11	1.270	255,86	158	93,34
OE 149	INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA O.A.	23,31	2.594	22,64	1.031	23,12
OE 907	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA, O.A., M.P.	341,24	744	384,21	715	362,30
OE 892	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, O.A., M.P.	41,00	2	44,91	785	44,91
OE 130	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0,00	0	27,36	49	27,36
OE 115	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, O.A.	56,25	1.937	159,85	596	80,64
OE 906	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA, O.A., M.P.	254,27	149	415,49	1.345	399,43
OE 930	INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA, O.A.	42,01	2.024	141,36	1.318	81,19
OE 122	INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.	13,24	21	42,20	845	41,48
OE 814	INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPAZIAL ESTEBAN TERRADAS	28,54	17.494	26,40	3.546	28,18
OE 959	INSTITUTO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MINERÍA DEL CARBÓN Y DESARROLLO ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS, O.A.	0,00	0	0,00	0	0,00
OE 110	INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	32,59	0	72,67	669	72,66



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
ENERO DE 2019

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
NF 119	IZAR CONSTRUCCIONES NAVALES, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	3,83	97	0,27	1.054	0,57
OE 116	JEFATURA CENTRAL DE TRÁFICO	28,56	678	35,59	1.988	33,80
NF 1565	LA PEREDA CO2, AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO	0,00	0	0,00	0	0,00
DA 2058	LOGROÑO INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL 2002, S.A.	0,52	695	6,58	178	1,76
NF 1	MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E.	35,22	200	111,44	703	94,56
DA 3763	MURCIA ALTA VELOCIDAD, S.A.	28,89	461	4,48	4	28,70
OE 133	MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	20,06	645	112,38	646	66,23
OE 136	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	36,45	2.230	30,58	1.078	34,54
OE 131	MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO	30,05	59.164	10,03	9	30,04
OE 103	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL	0,00	0	0,00	0	0,00
OE 153	O.A. AGENCIA ESPAÑOLA DE CONSUMO, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	34,66	16	1,26	50	9,57
OE 118	O.A. GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA	32,50	267	40,01	784	38,10
OE 987	O.A. ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES	0,00	0	0,00	0	0,00
OE 978	O.A. REAL PATRONATO SOBRE DISCAPACIDAD	45,55	19	15,47	3	40,99



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
ENERO DE 2019

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 144	OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.	30,77	14	22,29	11	27,01
OE 1036	ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	9,88	26	44,42	88	36,58
OE 960	ORGANISMO AUTÓNOMO COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS	10,43	18	12,69	24	11,73
OE 931	ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO DE LA JUVENTUD	51,04	157	21,60	12	48,88
OE 1528	ORGANISMO AUTÓNOMO ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0	0,00	0	0,00
OE 142	ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES	43,00	17	56,36	51	52,98
OE 990	ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, M.P.	20,75	3	36,59	114	36,19
DA 4181	PALENCIA ALTA VELOCIDAD, S.A.	20,00	0	0,00	0	20,00
OE 821	PARQUE MÓVIL DEL ESTADO	42,80	16	26,45	51	30,45
NF 69	RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	0,00	0	0,00	0	0,00
NF 1132	RUMASA S.M.E., S.A., EN LIQUIDACIÓN	18,59	8	4,00	96	5,18
NF 1444	SADIM INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.M.E.	23,95	70	51,36	15	28,81
NF 47	SEPES ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE SUELO	14,31	610	24,44	349	18,00
NF 111	SEPIDES GESTIÓN SGEIC, S.A., S.M.E.	0,00	1	33,89	11	31,60



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
ENERO DE 2019

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
OE 120	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL	32,71	240	22,77	3.641	23,39
NF 739	SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA Y LA SEGURIDAD AERONÁUTICA, S.M.E., M.P., S.A.	22,01	619	4,26	407	14,98
DA 4499	SOCIEDAD ANÓNIMA ALTA VELOCIDAD VITORIA-GASTEIZKO ABIADURA HANDIA, S.A.	20,00	0	0,00	0	20,00
NF 1511	SOCIEDAD DE GESTIÓN DEL PROYECTO ALETAS, S.M.E., M.P., S.A.	20,00	1	7,00	0	16,63
NF 831	SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO, S.M.E., S.A.	21,49	851	11,99	630	17,45
NF 971	SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	67,33	7.129	34,15	18.268	43,46
NF 16	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS PARA LA COMUNICACIÓN FIJA A TRAVÉS DEL ESTRECHO DE GIBRALTAR, S.M.E., S.A.	1,75	4	1,00	0	1,69
NF 1472	SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, S.M.E., S.A.	57,91	23.228	31,20	17.549	46,42
NF 1378	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL CANAL DE NAVARRA, S.A.	13,91	17	60,98	938	60,14
NF 1330	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE ACCIÓN CULTURAL, S.A.	35,75	810	23,77	549	30,91
NF 46	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P., S.A.	27,87	1.036	20,20	112	27,12
NF 1375	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, S.A.	3,98	1.325	4,91	54	4,02
NF 403	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL GESTIÓN URBANÍSTICA DE LA RIOJA, S. A.	0,52	2	0,48	2	0,50
NF 1478	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, S.A., M.P.	24,91	2.371	3,41	2.325	14,27



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO B: DETALLE POR ENTIDADES
ENERO DE 2019

en días y en miles de €

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético		RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	IMPORTE DE PAGOS REALIZADOS	RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	IMPORTE DE PAGOS PENDIENTES	PERIODO MEDIO DE PAGO MENSUAL
NF 1081	SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS TURÍSTICAS, S.A., M.P.	22,51	140	25,00	75	23,38
DA 3133	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, S.A., S.M.E.	25,62	4	65,04	4	44,42
NF 703	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M.P.	40,97	3.902	11,96	4.145	26,03
NF 68	TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E., EN LIQUIDACIÓN	0,00	0	0,00	0	0,00
OE 800	TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	38,99	5.516	56,78	4.637	47,11
OE 119	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO, M.P.	44,96	343	52,73	435	49,30
OE 964	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	33,97	1.100	29,95	3.462	30,92
DA 2128	VALENCIA PARQUE CENTRAL ALTA VELOCIDAD 2003, S.A.	7,29	74	0,00	0	7,26
DA 2059	VALLADOLID ALTA VELOCIDAD 2003, S.A.	28,01	476	144,17	603	92,94
NF 1390	VIGO ACTIVO, S.A, SCR.	4,99	7	18,57	5	10,92
NF 1512	VIPAR PARQUE EMPRESARIAL, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL	0,00	0	0,00	0	0,00
DA 2057	ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.	44,87	20	33,85	10	41,11
DA 3133	ZONA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS E INDUSTRIALES DE ASTURIAS, S.A	113,52	17	10,21	4	92,94
Total general		39,10	849.997	40,14	545.072	39,51



PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
ANEXO C: ENTIDADES QUE NO HAN REMITIDO SUS DATOS A TIEMPO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME
ENERO DE 2019

ENTIDADES ordenadas por orden alfabético

OE 952	CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PUBLICAS
NF 1254	COMPañÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO COFIDES, S.A., S.M.E.
ST 2483	CONSORCIO ALTA VELOCIDAD BARCELONA
OE 4621	CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO
NF 1475	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
NF 1554	CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE SEVILLA
DA 3280	CONSORCIO URBANÍSTICO PROLONGACIÓN DE LA CASTELLANA
FD 1394	FUNDACIÓN DEL SERVICIO INTERCONFEDERAL DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE, F.S.P.
FD 1342	FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P.
FD 1411	FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
FD 1398	FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
FD 1393	FUNDACIÓN JUAN JOSÉ GARCÍA
FD 1430	FUNDACIÓN OBSERVATORIO AMBIENTAL GRANADILLA
FU 21	FUNDACIÓN REAL FABRICA DE TAPICES
DA 1208	GRAN TELESCOPIO CANARIAS, S.A.
DA 2060	LEÓN ALTA VELOCIDAD 2003, S.A. EN LIQUIDACIÓN
NF 1467	SOCIEDAD PÚBLICA DE ALQUILER, S.A., EN LIQUIDACIÓN